



**Universidad Nacional de Salta**

**Rectorado**

SALTA, 13 AGO 2014

Expte. N° 176/14

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Prof. María Fernanda TEN, Jefa del Área de Capacitación e Investigación de la Actividad Física de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del Curso "METODOLOGÍA DE INICIACIÓN A LOS FUNDAMENTOS DEL CESTOBALL", a cargo de la Prof. Laura Lucía HOYOS, el cual se llevará a cabo los días 29 y 30 de agosto, en la Secretaría de Deportes.

QUE el citado Curso tiene como objetivos fundamentales, transmitir conocimientos y estrategias a profesionales, entrenadores para lograr un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje y mejorar los niveles de rendimiento físico y armónico, promover la práctica continua de este deporte desde edades tempranas, como así también incorporarlo como hábito de vida sana, estimular el espíritu de entrenadores y técnicos para que tengan conocimientos específicos de reglas y estrategias del deporte.

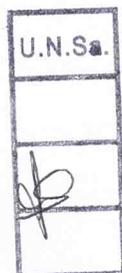
QUE SECRETARÍA ACADÉMICA a fs. 8 recomienda se Declare de Interés Universitario al citado evento.

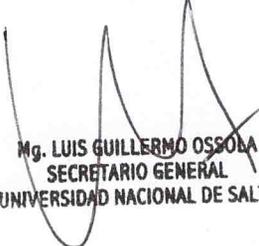
Por ello y atento a lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 384-02,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario el Curso "METODOLOGÍA DE INICIACIÓN A LOS FUNDAMENTOS DEL CESTOBALL", a cargo de la Prof. Laura Lucía HOYOS, el cual se llevará a cabo los días 29 y 30 de agosto, en la Secretaría de Deportes, organizado por el Área de Capacitación e Investigación de la Actividad Física dependiente de la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Salta, el Área de Capacitación de la Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Salta .

ARTICULO 2°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 07 37-14